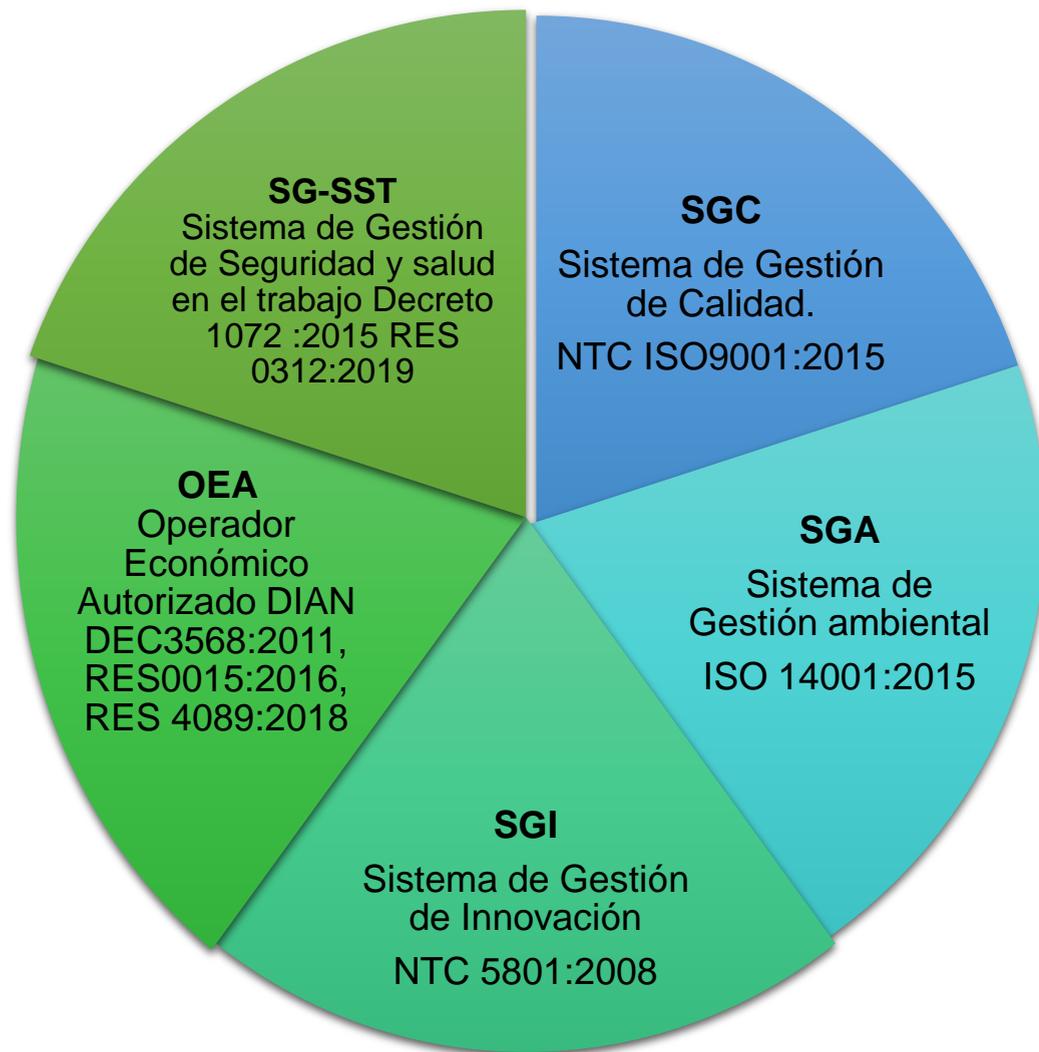




Política Integrada de Gestión

D-PTD-066 V3 20-04-2023

Una vez descargado o impreso este documento para copia o reproducción se considera una copia no controlada por lo que el sistema de gestión no se hace responsable de su actualización



Implementados

Certificados





Política Integrada de Gestión

D-PTD-066 V3 20-04-2023

Una vez descargado o impreso este documento para copia o reproducción se considera una copia no controlada por lo que el sistema de gestión no se hace responsable de su actualización

Es política de **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. Nivel 2** en sus operaciones de **AGENCIAMIENTO ADUANERO**, se aplique estrategias de innovación, se cumpla con la legislación legal vigente, los requisitos de reglamentación y estatutarios y demás requisitos que suscribe la organización, así mismo, se realicen operaciones de comercio internacional seguras, generando acciones de prevención de actividades ilícitas como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, entre otros, garantizando la satisfacción de nuestras partes interesadas y el uso adecuado de los recursos naturales. **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. Nivel 2** reconoce la importancia del recurso humano y se compromete con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual esta orientado a identificar los peligros, promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados. Y finalmente se compromete con el mejoramiento continuo de sus sistemas integrados de gestión.

Aprobado por: Gilberto Silva Niño

Empresa: **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. NIVEL 2**

Cargo: **Representante Legal**

Fecha: **20-04-2023**



Política Integrada de Gestión

D-PTD-066 V3 20-04-2023

Una vez descargado o impreso este documento para copia o reproducción se considera una copia no controlada por lo que el sistema de gestión no se hace responsable de su actualización

En concordancia con lo anterior, se contemplan los siguientes objetivos:

- ⊕ Garantizar el cumplimiento de la legislación legal vigente, los requisitos de reglamentación y estatutarios y demás requisitos que suscriben las organizaciones.
- ⊕ Evitar la materialización de los riesgos identificados en la cadena de suministro internacional como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, entre otros.
- ⊕ Asegurar la confiabilidad de los Colaboradores y Asociados de Negocio en la Cadena de Suministro internacional.
- ⊕ Mantener constantemente una liquidez por encima 1.5.
- ⊕ Garantizar los controles sobre la seguridad de información dentro de la compañía.
- ⊕ Asegurar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- ⊕ Minimizar la ocurrencia de accidentes o enfermedades (Laborales) de trabajo a través de la gestión de los peligros.
- ⊕ Optimizar el consumo de agua y energía. Asegurar la participación e intervención de los colaboradores en el SG-SST.
- ⊕ Cumplir las necesidades y expectativas de los clientes de manera satisfactoria.

Esta será revisada anualmente y comunicada a todas las partes interesadas.

Aprobado por: Gilberto Silva Niño

Empresa: **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. NIVEL 2**

Cargo: **Representante Legal**

Fecha: **20-04-2023**